

# ANONG en la REDLAMYC.

Tres aspectos a considerar en este balance solicitado:

- 1 Aspectos generales de la RED LAMYC (elaborado por la Redlamyc)
- 2 Participaciones de ANONG
- 3 Línea posibles de continuidad.

## 1 - Aspectos generales de la RED LAMYC (elaborado por la Redlamyc)

***¿Qué es la Red Latinoamericana y caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, REDLAMYC?*** Es una Red de Redes Nacionales de ONG de niñez y adolescencia que tienen como elemento común pertenecer a alguno de los países que integran la Región de América Latina y el Caribe y que se han sumado a participar activamente en la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

***¿Como se forma la REDLAMYC?*** Esta Red fue creada inicialmente como Caucus de la región América Latina y el Caribe por parte de las ONG y Redes de ONG que se sumaron a participar en el proceso preparatorio de la Sesión Especial para la Infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se organizó durante la Primer Sesión Sustantiva del Comité Preparatorio en junio del 2000 en la ciudad de Nueva York y de ahí en adelante se han ido realizando diferentes actividades de carácter Nacional (en cada País) Subregional y Regional que han permitido la consolidación de la misma como un referente para la región. Durante todo el proceso se ha ido ampliando su integración y sus cometidos de tal forma de facilitar una plena participación de la sociedad civil organizada de la Región en la Sesión Especial para la Infancia, en el seguimiento de los compromisos contraídos en el Documento resultante de la Sesión Especial, y en la garantía de la plena vigencia de todos los Derechos para todos los Niños, Niñas y Adolescentes en el marco de la Convención sobre de los Derechos del Niño

***¿Cómo se fue integrando la REDLMAYC y quienes forman parte actualmente?***El grupo se fue conformando a partir de todas aquellas Redes de ONG, ONG y personas que perteneciendo a la Región, trabajaron en forma activa en favor de la infancia en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño durante el proceso hacia la Sesión Especial para la Infancia de las Naciones Unidas. Ya sea a través de:

- la participación en la Reuniones Sustantivas del Comité Preparatorio o en la Sesión Especial, llevadas a cabo en la ciudad de Nueva York, y/o
- la generación de acciones en su país o subregión en favor de la misma, y/o que han manifestado su interés explícito de pertenecer a la Red.
- el interés y la preocupación por seguir manteniéndose conectados y trabajando a favor de la niñez de la región en el marco de la Convención y en la búsqueda del pleno cumplimiento de los acuerdos firmados por los países de la región en relación al tema.

**Su integración se fue ampliando en la medida de promover en forma abierta ,inclusiva y respetuosa la activa participación de los diversos actores de las sociedad civil organizada Actualmente la componen 30 Redes nacionales de ONGs de 24 países de América Latina y el Caribe, llegando a una cobertura aproximada de 2.500 ONGs de la Región.** Las redes integrantes son en su mayoría asociaciones nacionales de ONG nucleadas en torno a temas tales como: niñez , adolescencia y juventud, desarrollo, pobreza, educación, comités de seguimiento de la Convención sobre los derechos del niño, equidad de género, liderazgo de la juventud, promoción en salud sexual y reproductiva, , asociaciones religiosas a favor de la infancia, entre otros.

### **¿Cual es su objetivo principal?**

Fortalecer el rol activo de la Sociedad Civil Organizada y de los niños, niñas y adolescentes de la Región en el seguimiento de la defensa del pleno goce de todos los derechos para todos los niños y niñas .

### **¿Como lo hace?**

- Priorizando la participación en aquellos espacios de toma de decisiones vinculadas a la niñez en el marco de la Convención sobre los DDNN y en aquellos temas que sean visualizados como prioridad por los países ya sea por su magnitud como por la urgencia de respuesta de los mismos.
- Colocando en la agenda nacional y regional los temas que sean visualizados como prioridad por los países ya sea por su magnitud como por la urgencia de respuesta de los mismos.
- Democratizando la información y facilitando los contactos entre actores de la región.
- Consolidando la red como espacio de intercambio, aprendizaje, aportes, denuncias pero por sobre todo de reconocimiento de la capacidades de sus miembros y de la construcción de un sentido de pertenencia a una red regional por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promoviendo la comunicación virtual, movilización ante situaciones de interés y la participación en espacios de denuncia ante violaciones de derechos.
- Promoviendo acciones en conjunto con los actores nacionales ante temas de relevancia

**¿Cómo se organiza la REDLAMYC?**La misma está conformada por tres subregiones, Subregión Andina, Subregión Mesoamerica y Caribe y Subregión Sur conformando un comité regional

El comité regional esta integrado por un referente de cada Subregión y una Coordinación General .Se actúa de nexo y comunicación entre todas las redes y ONGs de la Región y como referente ante los diferentes organismos internacionales y agencias con los cuales se vincula la Redlamyc.. Abajo se detallan los países que la integran y las coordinaciones definidas de acuerdo a la última reunión mantenida por sus miembros.

## **Coordinación Regional**

Coordinador General de la Redlamyc

Dr. Jorge Freyre

Gurises Unidos

Carlos Roxlo 1320 entre Guayabos y Rodó - Montevideo -Uruguay

tel -fax 5982 400 30 81 - 5982 408 85 72 - 5982 409 6828

Mail: [jorge.freyre@gurisesunidos.org.uy](mailto:jorge.freyre@gurisesunidos.org.uy)

[www.redlamyc.info](http://www.redlamyc.info)

## **Coordinaciones Subregionales**

### **Subregión Andina**

Integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

Está coordinada por:

Colombia

Alianza por la Niñez Colombiana

Secretaría Ejecutiva: Ana María Convers

Sede oficial del contacto Redlamyc: Oficina de Save the Children: Dir.: Cra 7 No. 32-85 oficina 302 - Bogotá, Colombia, Tel.: (571) 285 4850Ext. 128, (571) 2489761 Directo. Cel: (573) 315 2425487

Dirección Oficina: Crr 7 N° 60 A 24 Barrio Chapinero Alto (Bogotá - Colombia)

Mail: [alianzaporlaninez@gmail.com](mailto:alianzaporlaninez@gmail.com)

Web: [www.alianzaporlaninez.org.co](http://www.alianzaporlaninez.org.co)

Ecuador:

Foro Ecuatoriano por la Niñez y Adolescencia

Patricio Cajas / Rubén Zavala:

Dir.: Granda Centeno OE5-112 y Sebastián Cedeño- Quito, Ecuador

Tel.: (593 2) 227 5970 / 71

Mail: [foroninez@andinanet.net](mailto:foroninez@andinanet.net):

### **Subregión Meso América y Caribe**

Integrada por Aruba, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Jamaica, Puerto Rico, Belice, Rep. Dominicana, Trinidad y Tobago. Cuba

Está coordinada por:

El Salvador:

Red para la Infancia y la Adolescencia

Georgina de Villalta (Gerencia General)

Urbanización Florida. Pasaje Las Palmeras. Edificio G+ H # 9

(Por el POPS de Los Héroes) - San Salvador, El Salvador

Tel.: (503) 2260 - 2730

Fax (503) 2260 - 7933

Móvil : (503) 7890 0162

Mail: [redparalainfancia@navegante.com.sv](mailto:redparalainfancia@navegante.com.sv) [redparalainfancia@hotmail.com](mailto:redparalainfancia@hotmail.com)

México

Red por los Derechos de la Infancia en México

Juan Martín Pérez García (Director Ejecutivo) [direccion@derechosinfancia.org.mx](mailto:direccion@derechosinfancia.org.mx);

Mónica Ramírez: [asistencia@derechosinfancia.org.mx](mailto:asistencia@derechosinfancia.org.mx); [mramirezgar@gmail.com](mailto:mramirezgar@gmail.com)

Gerardo Sauri: Asesor: [gsauri@derechosinfancia.org.mx](mailto:gsauri@derechosinfancia.org.mx); [gerardo\\_sauri@hotmail.com](mailto:gerardo_sauri@hotmail.com);

[gsauris@ms.cd hdf.com.mx](mailto:gsauris@ms.cd hdf.com.mx)

Dir.: Av. México - Coyoacán 350, Col. General Anaya, México DF, CP 03340, México

Tel .: (52 55) 5604 2466 / 5604 3239 / 5604 2458/ 56 01 6278

Fax: (52 55) 56 04 24 66

Web: [www.derechosinfancia.org.mx](http://www.derechosinfancia.org.mx)

### **Subregión Cono Sur- Brasil**

Integrada por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Está coordinada por:

Paraguay

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA)

Heve Otero ( Secretaria Ejecutiva )

Dir.: Brasil 455 entre Cerro Corá y 25 de mayo - Asunción, Paraguay

Telef: (595 21) 227061

Fax: (595 21) 232021

Mails: [direccion@cdia.org.py](mailto:direccion@cdia.org.py); [cdia@cdia.org.py](mailto:cdia@cdia.org.py); [participacion@cdia.org.py](mailto:participacion@cdia.org.py);

Web: [www.cdia.org.py](http://www.cdia.org.py)

### ***¿Cuales son las principales Organizaciones con las cuales se vincula en su accionar a nivel regional e internacional?***

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos OHCHR
- Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas
- UNICEF central y oficina regional de UNICEF ( TACRO )
- Grupo de ONG de Ginebra para la Convención
- Comite mundial de ONG vinculadas con UNICEF
- Consejo Asesor de ONG para el seguimiento del estudio de violencia de las NNUU
- IIN (Instituto Interamericano del Niño - órgano especializado en niñez y adolescencia de la OEA)
- Comisión Interamericana de DDHH, CIDH
- Relatoria sobre los derechos del niño de la CIDH
- MERCOSUR, altas autoridades en DDHH, RAADDHH
- Capitulo Latinoamericano del Movimiento Mundial a favor de la infancia MMI CLAC, Movimiento Mundial a favor de la infancia global, (gmfc )
- Secretaria Iberoamericana,
- Grupo de Seguimiento a las cumbres iberoamericanas de niñez y adolescencia
- ONG internacionales presentes en la región tales como Save The Children, Plan International, Visión Mundial, Aldeas Infantiles SOS, DNI, entre otras

### ***¿Cual es el Rol de la Redlamyc en el marco de la actual coyuntura?***

Promover la creación de espacios donde todos los actores involucrados a la temática Niñez y Adolescencia en forma amplia reflexionen sobre en que medida las acciones tomadas por los estados desde la firma de la Convención hasta la actualidad han permitido un cambio real en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de cada país y de la región.

Desde este marco global e integral del análisis se plantea darle en forma simultánea el seguimiento de los temas que hoy se identifican como prioritarios en la región a partir de los espacios y eventos regionales e internacionales ya definidos donde poder incidir.

#### **1.-Violencia**

#### **2.-Justicia Penal Juvenil**

#### **3.-Derecho a la Salud**

#### **4.-Explotación laboral, económica y sexual**

#### **5.-Derecho a la Educación**

#### **6- Derecho a la Identidad**

*Los criterios que se tomaron para la definición de los temas fueron:*

- Que las redes en la actualidad cuenten con la información sobre los mismos.

- Se vea que se tiene la capacidad para movilizar a los distintos actores en favor de ellos.
- Que sean de interés común a todos los países de la región.
- Que haya una coyuntura adecuada para el abordaje de los mismos en la región
- Priorizar aquellos que toma en cuenta la agenda del CDN para hacer sinergias

## ¿Cual es el Plan Estratégico de la REDLAMYC para el periodo 2007 - 2011?

### Grandes líneas estratégicas

1. Promover la elaboración de un Balance crítico regional sobre la implementación de la Convención. El mismo realizado y socializado en la región con participación activa de la Sociedad civil organizada, los Gobiernos, los Organismos y agencias Internacionales, y las redes nacionales y regionales
2. Avanzar en el fortalecimiento del vínculo con el Comité de los Derechos del Niño
3. Seguimiento al tema inversión en niñez y adolescencia de acuerdo a las recomendaciones surgidas durante el Día de Debate General del CDN.
4. Comunicación fluida, información compartida y presencia regional sostenida en los espacios priorizados en la agenda regional.
5. Producción y recopilación teórica regional sobre los temas de Niñez y Adolescencia prioritarios de la agenda regional, estimulada y promovida.
6. Haber impactado en los gobiernos de la región, con una participación activa en los espacios regionales ya existentes de los distintos sistemas de derechos humanos. (Sistema Universal de derechos humanos, Sistema Interamericano de derechos humanos, Sistema Iberoamericano.)
7. Identidad consolidada como Redlamyc por parte de sus miembros, en su espacio regional, subregional y nacional con participación activa de los distintos miembros de la Redlamyc en los distintos espacios que se vea conveniente, con la comunicación a todos y todas sobre lo que se avance en ellos.
8. Espacios de participación infantil fortalecidos
9. Seguimiento del estudio de violencia contra niños y niñas de las NNUU en coordinación con los delegados regionales elegidos para el consejo consultivo de ONG a nivel mundial

## - 2 Participaciones de ANONG

Anong viene participando en la conformación de esta red de redes desde sus inicios bajo diferentes delegaturas, en la actualidad hemos asumimos la delegatura de este espacio Marcelo Ventos – IPRU (titular) y Paula Baleato – EL Abrojo. (Suplente).

Acciones realizadas:

**Septiembre 2009**, respuesta al formulario enviado por los consultores responsables del estudio de balance regional, sobre la implementación de la convención sobre los Derechos del niño en América Latina y el Caribe *Impacto y retos a 20 años de su aprobación*.

**Octubre 2009**, definición de acciones en conjunto con el Comité de los Derechos Niños Niñas y Adolescentes del Uy, vinculados con la temática Inversión. Inicio de acciones con el Instituto de Económica de la UDELAR. Reunión con Ec. Rodrigo Arin. Formulación de primeras ideas vinculadas con la temática.

**Marzo 2010**, se instrumenta la nota de solicitud a la UDELAR de forma de avanzar a un convenio marco ANONG COMITÉ DNA UDELAR, relacionando al desarrollo de proyecto de investigación y acción con la temática Inversión en Infancia en UY.

Reunión en Montevideo con Jorge Oroza (Save de Children-Peru), buscando incluir en la agenda inversión en Infancia que ellos vienen promoviendo en conjunto con la Universidad del Pacifico a Uy. Buscando articular esfuerzo y agendas buscando alcanzar la instalación de una “mesa local de Inversión en Uy”

**Abril 2010**, participación en la reunión plenaria de la Red Lamyc en Bogota. Inclusión de ANONG en los grupos de trabajo de Inversión y Participación. Aportes en el proceso de fortalecimiento iniciado por la redlamyc. Acuerdo con el Comité de los DNNA uy para la presentación en conjunto del estudio de balance regional, sobre la implementación de la convención sobre los Derechos del niño en América Latina y el Caribe *Impacto y retos a 20 años de su aprobación*, por parte de los consultores contratados. Fecha probable 14 de mayo.

### **- 3 Línea posibles de continuidad.**

Consideramos pertinente que ANONG continúe participando de la Redlamyc en el entendido que la misma logra encontrar a actores de la sociedad civil vinculados particularmente con la temática de niños, niñas y adolescentes.

De igual forma entendemos que la red lamyc ha logrado encontrar algunas agendas de niñez y adolescencia como forma de mejorar y articular la incidencia de las ONG que trabajan en la temática en diferentes instancias regionales y globales.

Por último la pertinencia de mantener y profundizar los canales de comunicación desarrollados con:

- la directiva de Anong
- el secretariado de infancia y adolescencia de ANONG y este con todas las socias todas.
- la otra coalición Nacional, el comité de los DNNA.

La próxima instancia de trabajo presencial de las coaliciones que integran la Red Lamyc, es el 19 y/o 20 de junio en Bs. As. Esta opción surge en el marco de que el 21 y 22 de junio se realizara el foro Iberoamericano en BS AS donde la mayoría de las coaliciones también participaran. Valoramos

Abril 2010  
Paula Baleato  
Marcelo Ventos